

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.421

Viernes 10 de Abril de 2026

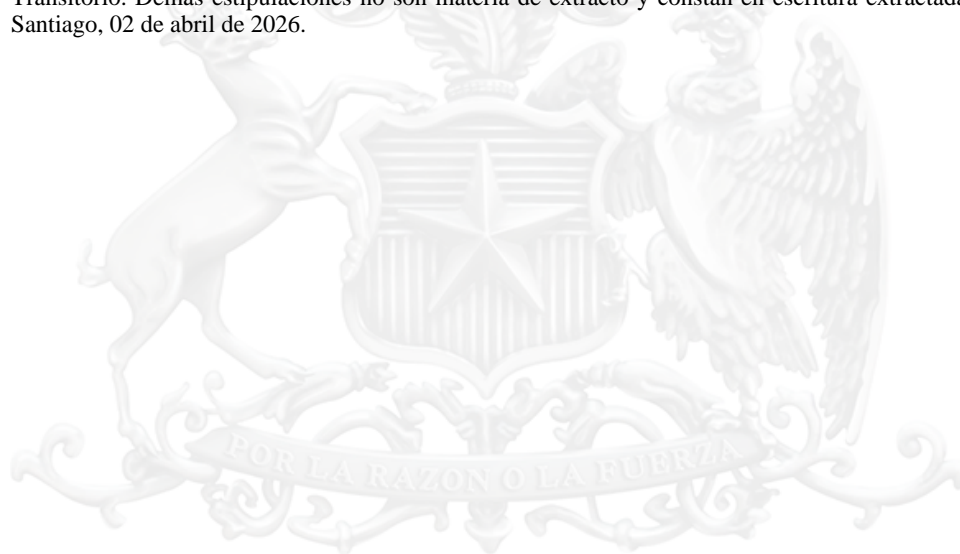
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2795160

EXTRACTO

JUAN FRANCISCO ALAMOS OVEJERO, abogado, Notario Público Suplente del Titular de la 45ª Notaría de Santiago don JUAN IGNACIO SAN MARTÍN SCHRÖDER, domiciliado en calle Huérfanos n° 979, piso séptimo, certifico: Que por escritura pública de fecha 25 de marzo de 2026, repertorio N° 6.972-2026, ante Notario Titular, doña María Elena Moreno de Pablo y doña Camila Labbé Moreno, constituyeron sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: /i/ Razón social: "ELU & CO SpA". /ii/ Objeto: a) La realización de actividades de producción, comercialización, importación y exportación de materia primas, e insumos alimenticios, como también distribución de alimentos envasados al por mayor como al detalle, de todo tipo de productos alimenticios, de repostería, pastelería y otros; b) Servicios de delivery de los mismos y, c) Arriendo o compra de espacios publicitarios para promocionar los productos, tales como restaurantes, ferias, salas de espectáculos, entre otros. /iii/ Capital social: la suma de \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie, íntegramente suscrito y pagado en la forma señalada en el Artículo Primero Transitorio. Demás estipulaciones no son materia de extracto y constan en escritura extractada. Santiago, 02 de abril de 2026.



CVE 2795160

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl